



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL

LISTADO DE ESTADO DE
PROCESOS LABORALES

JUZGADO 002 CIVIL DEL CIRCUITO
LA DORADA - CALDAS

ESTADO No. **056**

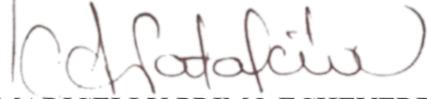
Fecha: 11 DE MAYO DE 2022

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
17380 3112 002 2019 00529	Ordinario	PABLO ANTONIO ROJAS	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES -COLPENSIONES-	Auto admite contestación y ordena fijar fecha para la audiencia de 10 de junio de 2022, a la hora de las NUEVE DE LA MAÑANA (9:00 a.m.).	10/05/2022	
17380 3112 002 2020 00079	Ordinario	MARIA EDUVIJES FERNANDEZ	COOPERATIVA MULTIACTIVA COOPSALUDCOM	Auto aplaza y fija nueva fecha para audiencia de JUNIO de 2022, a la hora de las DIEZ Y TREINTA DE LA MAÑANA	10/05/2022	
17380 3112 002 2020 00299	Ordinario	BLANCA NUBIA RAGA SUAREZ	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES -COLPENSIONES-	Auto aplaza y fija nueva fecha para audiencia de JUNIO de 2022 a las CINCO de la tarde (5:00 pm).	10/05/2022	
17380 3112 002 2021 00363	Ordinario	FLOR AMPARO QUIROGA FLOREZ	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES -COLPENSIONES-	Auto aprueba liquidación de costas	10/05/2022	
17380 3112 002 2021 00364	Ordinario	CLAUDIA DIAZ ROJAS	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES -COLPENSIONES-	Auto aprueba liquidación de costas	10/05/2022	
17380 3112 002 2021 00366	Ordinario	ROSA ELENA HERNANDEZ LAGUNA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES -COLPENSIONES-	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia veintiocho (28) de julio de dos mil veintidós (2022), a las once de la mañana (11:00 a.m.).	10/05/2022	
17380 3112 002 2021 00372	Ordinario	PEDRO ANTONIO REYES	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES -COLPENSIONES-	Auto aprueba liquidación de costas	10/05/2022	
17380 3112 002 2021 00411	Ordinario	BLANCA NIEVES GUZMAN PIÑEROS	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR MANIZALES	Auto de trámite Declara falta de jurisdicción y ordena remitir a los JUZGADOS ADMINISTRATIVOS de Manizales - Caldas	10/05/2022	
17380 3112 002 2021 00413	Ordinario	GLORIA ESTELLA GOMEZ MORENO	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR MANIZALES	Auto de trámite Declara falta de jurisdicción y ordena remitir a los JUZGADOS ADMINISTRATIVOS de Manizales - Caldas	10/05/2022	
17380 3112 002 2021 00414	Ordinario	GUIOMAR PINO	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR MANIZALES	Auto de trámite Declara falta de jurisdicción y ordena remitir a los JUZGADOS ADMINISTRATIVOS de Manizales - Caldas	10/05/2022	
17380 3112 002 2021 00435	Ordinario	LUZ ESMIDIA HENAO VALENCIA	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR MANIZALES	Auto de trámite Declara falta de jurisdicción y ordena remitir a los JUZGADOS ADMINISTRATIVOS de Manizales - Caldas	10/05/2022	
17380 3112 002 2021 00441	Ordinario	CLAUDIA GRAJALES PEREZ	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR MANIZALES	Auto de trámite Declara falta de jurisdicción y ordena remitir a los JUZGADOS ADMINISTRATIVOS de Manizales - Caldas	10/05/2022	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
17380 31 12 002 2021 00448	Ordinario	LUZ DARY FLOREZ GUTIERREZ	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR MANIZALES	Auto de trámite Declara falta de jurisdicción y ordena remitir a los JUZGADOS ADMINISTRATIVOS de Manizales - Caldas	10/05/2022	
17380 31 12 002 2021 00493	Ordinario	JUAN SEBASTIAN CICEROS NUÑEZ	G Y J FERRETERIAS SA	Auto requiere parte	10/05/2022	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 41 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO LABORAL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 11 DE MAYO DE 2022 Y A LA HORA DE LAS 8:00 A.M. SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA, SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 6:00 P.M.


MARICELLY PRIMO ECHEVERRIA
SECRETARIO(A)